



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0125] [11L/5100-0126] [11L/5100-0127] [11L/5100-0128] [11L/5100-0129] [11L/5100-0130] [11L/5100-0131]
[11L/5100-0132] [11L/5100-0133] [11L/5100-0134] [11L/5100-0135] [11L/5100-0136] [11L/5100-0137] [11L/5100-0138]
[11L/5100-0139] [11L/5100-0140] [11L/5100-0141] [11L/5100-0142] [11L/5100-0143] [11L/5100-0144] [11L/5100-0145]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0141]

PROBABILIDAD DE QUE EN EL HORIZONTE DE 2030 SE ESTÉ GENERANDO 50 MW DE ENERGÍA EÓLICA OFFSHORE SEGÚN INDICA EL ACTUAL PLENERCAN, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Considera probable que en el horizonte de 2030 Cantabria esté generando 50 MW de energía eólica offshore, según indica el actual Plenercan?

Santander, 25 de octubre de 2023.

Fdo.: Dña. Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."